

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 646 - 2023/GOB.REG-DRSP-HNSLMP -DG

PAITA, 29 AGO 2023

VISTOS:

El Informe N°169-2023-HNSLMP-430020142612/OBST de fecha 04 de agosto de 2023, el Memorando N° 426-2023-HNSLMP-43002014261 de fecha 04 de agosto de 2023 y la RESOLUCION DIRECTORAL N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG, de fecha 25 de setiembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital de Apoyo II - 1 Nuestra Señora de Las Mercedes - Paita, es una Entidad desconcentrada de la Dirección Regional de Salud de Piura, con el Nivel de Unidad Ejecutora que cuenta con autonomía administrativa, económica y funcional conforme al Organigrama Estructural de los Gobiernos Regionales de la República del Perú.

Que, el 31 de agosto de todos los años se conmemora en el Perú el día Internacional de la Obstetricia y de la embarazada, en honor al día en que murió San Ramón Nonato en el año 1240, en relación con las circunstancias de su nacimiento, este santo fue elegido patrono de las obstétricas, parturientas y embarazadas. En esta fecha se rinde homenaje a la Obstetricia, disciplina que cumple importantes funciones respecto a la salud de las embarazadas, madres y recién nacidos, realizando controles prenatales, preparación integral para la maternidad, acciones de prevención, atención del parto, posparto y recién nacido y también en salud reproductiva, contribuyendo en forma importante a mejorar la salud del binomio madre-hijo/a.

Que, con Informe N°169-2023-HNSLMP-430020142612/OBST., de fecha 04 de agosto de 2023, el Coordinador de Obstetricia del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes-Paita, solicita la expedición del acto resolutorio de reconocimiento, agradecimiento y felicitación por el "Día Internacional de la Obstetricia y de la embarazada".

Que, con Memorando N° 426-2023-HNSLMP-43002014261, de fecha 04 de agosto de 2023, el Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes-Paita solicita a Asesoría legal del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes-Paita emita el proyecto del acto resolutorio de reconocimiento, agradecimiento y felicitación por el "Día Internacional de la Obstetricia y de la embarazada".

Por lo expuesto, en el marco del programa de reconocimiento institucional para los servidores del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes Paita, aprobado con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG, de fecha 25 de setiembre de 2020, resulta necesario reconocer, agradecer y felicitar al personal profesional en Obstetricia del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita.

Y estando a lo propuesto, con visto bueno de la Unidad de Administración, Área de Personal, Asesoría Legal y en el uso de sus atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita y en cumplimiento a las funciones encomendadas con Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 03 de enero de 2023, Resolución que Designa al Director del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes - Paita.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER, AGRADECER Y FELICITAR a:

LIC. OBST. ANTON MONTENEGRO ANA MARIA

Por conmemorarse el "Día Internacional de la Obstetricia y de la embarazada" y en mérito a su excelente desempeño profesional, sensibilidad social y solidaridad.

Artículo 2°.- NOTIFICAR, la Resolución al interesado y con copia al legajo.

Artículo 3°.- ENCARGAR al Responsable del Portal de Transparencia y Acceso la Información Pública, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la página Web del Hospital.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

C.C.
Dirección del HNSLMP.
Interesado.

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA

WED. VICTOR RAUL MARQUEZADO CORONADO
CMP 011724
DIRECTOR